

De: Arias Ferreiro, José Eduardo a López Baamonde, Antonio Armando.

Casa Consistorial del Ayuntamiento de Muras:

Día: 14 de febrero de 2006.

Horario: de 9.00 a 14.00 horas.

De: López Blanco, Ángel, a Vázquez Puentes, Elías.

La relación de titulares con los bienes y derechos afectados, así como los planos parcelarios correspondientes estarán expuestos en los ayuntamientos de Xermade y Muras respectivamente y en el Servicio Provincial de Carreteras de Lugo (Edif. Adtvo. Ronda da Muralla, 70).

A dicho acto deberán acudir los titulares afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, documento nacional de identidad, y último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, por su cuenta, si lo estiman oportuno, de sus peritos y notario.

Asimismo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 del reglamento de la Ley de expropiación forzosa, se abre información pública durante un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado o hasta el momento del levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondiente, a fin de que los interesados puedan formular por escrito, ante este Servicio Provincial de Carreteras en Lugo, las alegaciones que

estimen pertinentes al objeto de enmendar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Lugo, 22 de diciembre de 2005.–El jefe del Servicio Provincial de Carreteras, Gerardo Pallares Sánchez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

66.524/05. *Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre declaración de terrenos francos y registrables relativos al concurso de derechos mineros convocado en el B.O.E. n.º 252, de 21 de octubre de 2003.*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, declara franco y registrable el terreno sacado a concurso en el B.O.E. n.º 252, de 21 de octubre de 2003, procedente de la caducidad del permiso de investigación denominado

«El Morrón» n.º 30.475, exceptuando las 54 cuadrículas mineras otorgadas al permiso de investigación denominado «El Marqués» n.º 30.641, cuya oferta fue presentada a dicho concurso público.

A partir de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio, se admitirán nuevas solicitudes sobre las 72 cuadrículas mineras restantes.

Granada, 28 de noviembre de 2005.–Delegado Provincial, Alejandro Zubeldia Santoyo.

UNIVERSIDADES

66.529/05. *Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, por la que se publica el extravío de título.*

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Licenciada en Derecho expedido a nombre de doña María Belén Salvador Crespo, con fecha 22 de octubre de 1999 y número de registro nacional 2000055406.

Granada, 14 de diciembre de 2005.–El Administrador, Francisco José Serrano López.